



Comodoro Rivadavia, 05 de Septiembre del año 2024.

**VISTO:**

La nota presentada por la Coordinadora de la carrera Diplomatura de Posgrado en Estudios sobre la Muerte y los Cementerios, Especialista Romina Paula Rossi, el día 04 de septiembre del 2024 en la que eleva el Programa del Seminario de "La muerte como problema de investigación. Introducción al estudio de la muerte y los cementerios desde una perspectiva histórico social", y;

**CONSIDERANDO:**

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática de epistemología y muerte en el ciclo lectivo 2024 a fin de dar continuidad al desarrollo de la carrera mencionada en el visto más arriba.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad y de la carrera de posgrado.

Que el seminario pretende brindar un espacio introductorio y de reflexión del origen de los cementerios desde un enfoque histórico, social y político, su relación con la cultura y la condición humana.

Que el seminario se propone trabajar sobre la construcción social que implica la necesidad de un espacio cementerial; Estudiar los principales conceptos que generan la construcción de cementerios a lo largo de la historia; Analizar la periodización de las etapas históricas identificadas en América Latina y en Argentina en particular; Identificar los elementos fundamentales de la materialidad y la simbología, así como con los artefactos funerarios que se emplazan en estos espacios; Trabajar distintos abordajes y metodologías frente a una temática que desborda las categorías.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que los docentes a cargo cuenta antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad acompaña este proceso.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES**

**AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE**



.../12

Art.1°) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado: "La muerte como problema de investigación. Introducción al estudio de la muerte y los cementerios desde una perspectiva histórico social", a cargo de la Dra. Celeste Castiglione, con una carga de 35 (treinta y cinco) horas, a dictarse de acuerdo al siguiente cronograma: 06, 07, 13, 14, y 20 de septiembre, modalidad virtual en el marco de la Diplomatura de Posgrado en Estudios sobre la Muerte y los Cementerios.

Art.2°) Designar a la Dra. María Celeste Castiglione (DNI 22.990.914) y al Mg. Miguel Ángel Ochoa (DNI 23.802.352) como docentes a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente y según CV que consta en la Secretaría de Posgrado.

Art.3°): Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REFERENDUM CD FHCS N° 260/2024**

Mg. Susana Vidoz  
Decana  
FHCS-UNPSJB